UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 13 de junio de 2018

Señor/es.
KD EMPRENDIMENTOS

El encargado y Presidente del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 14/2018 Rubro 330 "**ADQUISICION DE RESMA Y PAPEL HIGIENICO.**" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **342.232,** siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- **RPM DISTRIBUIDORA de la señora Evelyn Marlene Kisser, con RUC 2438427-5:** para la Adquisición de Resma y Papel Higiénico, por un monto total de **GS.23.553.000** (Guaraníes Veintitrés millones quinientos cincuenta y tres mil).

Atentamente

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

13/6/2018 Gmail - NOTIFICACIÓN DEL LLAMADO C.D Nº 14 ADQ. DE RESMA Y PAPEL HIGIÉNICO

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DEL LLAMADO C.D Nº 14 ADQ. DE RESMA Y PAPEL HIGIÉNICO

karina beatriz marin <ka.marin@hotmail.com> 13 de junio de 2018, 10:14
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibido.

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 13 de junio de 2018

Señor/es.
FRANCISCO SABINO ROTELA

El encargado y Presidente del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 14/2018 Rubro 330 "**ADQUISICION DE RESMA Y PAPEL HIGIENICO.**" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **342.232,** siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- **RPM DISTRIBUIDORA de la señora Evelyn Marlene Kisser, con RUC 2438427-5:** para la Adquisición de Resma y Papel Higiénico, por un monto total de **GS.23.553.000** (Guaraníes Veintitrés millones quinientos cincuenta y tres mil).

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DEL LLAMADO C.D Nº 14 ADQ. DE RESMA Y PAPEL HIGIÉNICO

Francisco Sabino Rotela López <franci_rotela@hotmail.com> 13 de junio de 2018, 10:44
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibido,
Muchas gracias.

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 13 de junio de 2018

Señor/es.
RPM DISTRIBUIDORA

El encargado y Presidente del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 14/2018 Rubro 330 "**ADQUISICION DE RESMA Y PAPEL HIGIENICO.**" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **342.232,** siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- **RPM DISTRIBUIDORA de la señora Evelyn Marlene Kisser, con RUC 2438427-5:** para la Adquisición de Resma y Papel Higiénico, por un monto total de **GS.23.553.000** (Guaraníes Veintitrés millones quinientos cincuenta y tres mil).

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DEL LLAMADO C.D Nº 14 ADQ. DE RESMA Y PAPEL HIGIÉNICO

Evelyn Marlene Kisser <evekiss@hotmail.com> 15 de junio de 2018, 10:02
Para: "unidad.uoc@gmail.com" <unidad.uoc@gmail.com>

RECIBIDO
SALUDOS